#### Reunión de coordinación de la consultoría

#### **Participantes:**

## Contraparte técnica MMA

**Sud Austral Consulting** 

Johanna Arriagada Diaz

Astrid Holmgren

Vladimir Figueroa

Maritza Jadrijevic

Sandra Briceño

## Objetivos de la Reunión

- 1. Ajustes a la Planilla de Indicadores
- 2. Plataforma web

# **Aclaraciones y Acuerdos**

- 1. En la Planilla de Indicadores se debe ajustar las fechas de aquellos compromisos sujetos a la creación del Reglamento por parte del MMA, como es el caso de los Planes de Adaptación. La fecha a corregir en concreto es la de los plazos de Implementación de los Planes de Adaptación, considerando que el Reglamento estará listo durante el año 2023.
- 2. Agregar columnas a la Planilla que permitan definir detalladamente quien es el que debe entregar los insumos (origen de la información) para el seguimiento de los indicadores y quien es el que reporta finalmente (análisis técnico y validación de los insumos).
- 3. Se consulta respecto a la plataforma web dónde la consultoría debe subir y vincular el seguimiento de los indicadores: Idealmente debiera ser la Plataforma de Biodiversidad, sin embargo, hay que realizar el análisis de la factibilidad de adaptar la planilla de indicadores a la plataforma sin que ésta pierda la riqueza de información que alberga. En el caso de no ser posible se espera que la consultora proponga una solución.
- 4. Se mantendrá una reunión con el equipo informático de la plataforma y con representantes de una consultoría que está evaluando mejoras para esta plataforma.

